

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACION CMA-009- 2025

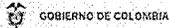
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA ENTRE EL CENTRO POBLADO MATEGUADUA, VEREDA EL CARMEN Y EL RECREO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MILAN"

PRESUPUESTO: \$ 2.249.318.391,00

PLAZO DE EJECUCION: Dieciocho (18) Meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (27) de marzo de 2025, después de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"						
		CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-009-2025				
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA ENTRE EL CENTRO POBLADO MATEGUADUA, VEREDA EL CARMEN Y EL RECREO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MILÁN						
<div style="font-size: 2em; opacity: 0.5;">Página 1</div> Villavicencio, 27 de marzo 2025						
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAUFIACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE 1:	UNION TEMPORAL INTER VIAL PUERTO MILAN/ JUAN PABLO DUEÑAS MARTINEZ/ 1.116.772.204 DE ARAUCA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

PROPONENTE:

UNION TEMPORAL INTER VIAL PUERTO MILAN
 REP. JUAN PABLO DUEÑAS MARTINEZ
 C.C. No. 1.116.772.204 de Arauca
 Dirección de correo: Carrera 45ª # 127 – 98 Casa 3
 Celular: 301 784 86 32
 Correo electrónico licitaciones.civilarq@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **UNION TEMPORAL INTER VIAL PUERTO MILAN**, se encuentra **HABIL**, la Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0,25
Total	100

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 24 de marzo la cual termina en los decimales 82. Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta

De esta manera, la puntuación del oferente HABIL es:

UNION TEMPORAL INTER VIAL PUERTO MILAN
REP. JUAN PABLO DUEÑAS MARTINEZ
 C.C. No. 1.116.772.204 de Arauca
 Dirección de correo: Carrera 45ª # 127 – 98 Casa 3
 Celular: 301 784 86 32
 Correo electrónico licitaciones.civilarq@gmail.com

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0
Total	88,5

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	UNION TEMPORAL INTER VIAL PUERTO MILAN	88,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **UNION TEMPORAL INTER VIAL PUERTO MILAN**, representado legalmente por **JUAN PABLO DUEÑAS MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.772.204 de Arauca, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$2.249.318.391,00)**

Cordialmente,

Victor Andres Sabogal Chingate
VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE
 Evaluador Jurídico

Dayana Marcela Carvajal Castaño
DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
 Evaluador Financiero

Maria Victoria Ruiz Prieto
MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
 Evaluador Técnico

Jorge Andres Baquero Vanegas
JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
 Director Ejecutivo

Proyecto:
 Oficina de Contratación